



AYUNTAMIENTO DE ROSALEJO

CORRECCIÓN de errores del Edicto de 2 de noviembre de 2021 sobre aprobación inicial del Plan General Municipal. (2021ED0128)

Asunto: Corrección de errores información pública de la modificación puntual n.º 3 del Plan General Municipal de Rosalejo.

Advertido error material en el Edicto publicado con fecha 2 de noviembre de 2021, publicado con fecha 12 de noviembre de 2021, Diario Número 218, página 53785 del Diario Oficial de Extremadura, se procede a su oportuna rectificación:

Donde dice: "Aprobación inicial del Plan General Municipal de Rosalejo"

Debe decir: "Aprobación inicial de la Modificación Puntual N.º3 del Plan General de Ordenación Municipal de Rosalejo"

Rosalejo, 19 de noviembre de 2021. La Alcaldesa-Presidenta, ROSA GUADALUPE MARTÍN FERNÁNDEZ.

• • •

